

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.269/15

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

N O T A - A N U N C I O

Ref. Local: 251955/08 (C-0007/2008)

Ref. Alberca: 1870/2008

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 14 de noviembre de 2014 se otorga a D^a LOURDES FERNANDEZ ZURITA, con D.N.I. 6571109D, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

USO: Riego

CLASIFICACIÓN DEL USO: Abastecimiento fuera de los núcleos urbanos. Apartado a) 2º del Art. 49 bis del RDPH (riego de huerto por gravedad)

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m3): 285

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m3): 85,5

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 0,03

PLAZO: 25 años

Captación:

PROCEDENCIA DEL AGUA: Aguas subterráneas. Acuífero 03-99 DE INTERÉS LOCAL

TIPO DE CAPTACION: Pozo

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 1,5

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

TÉRMINO MUNICIPAL: El Hoyo de Pinares

PROVINCIA: Ávila

COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 382693; 4486077

HUSO: 30

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril).

En Madrid a 17 de marzo de 2015

El Comisario de Aguas, *Ignacio Ballarín Iribarren.*

